



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0005127/2016

VISTO:

La Resolución N° 24-HCD-17 por la que se solicita al H. Consejo Superior se renueve la designación por concurso al Ing. José Luis GALOPPO en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva en la Cátedra "ANÁLISIS MATEMÁTICO I – INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA" del Departamento MATEMÁTICA, y;

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Prosecretaría de Concurso;

Que se ha cometido un error en la citada Resolución y el mismo debe subsanarse;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Rectificar el Art 1º de la Resolución N° 24-HCD-2017:

DONDE DICE:

- "...Cátedra "ANÁLISIS MATEMÁTICO I" ..."

DEBE DECIR:

- "...Cátedra "ANÁLISIS MATEMÁTICO I – INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA"..."





FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0005127/2016

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos para la prosecución del trámite.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

  
Ing. Daniel LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba



  
Ing. Pablo G. RECABARREN  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 448 – H.C.D. - 2017

|                             |                                                                                     |
|-----------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| J.N.C. FACULTAD DE C.E.F.N. | Revisado                                                                            |
|                             |  |
|                             |  |
|                             | AREA OPERATIVA                                                                      |